

La ingratitud por amor

Comedia de Guillén de Castro, conservada en un manuscrito autógrafo (BNE, Vitr. 7 nº 2). Se conserva en otro manuscrito donde se atribuye a Juan Bautista Felices de Cáceres, bajo el título de *Nunca el bien hacer se pierde, o el ingrato por amor*: "Parece original del licenciado Felices", dice en la portada (BNE, Ms. 15.035, f. 1r).

El códice tiene "numerosas enmiendas y al fin tres licencias para la representación, de Zaragoza, Madrid y Granada y años 1629, 1630 y 1632, respectivamente" [*Catálogo Paz*: 264], que se presentan desordenadas cronológicamente:

Puédese representar esta comedia del *Ingrato por amor*.

Granada abril 13 1632.

Don Juan Cerón y Carvajal.

He visto esta comedia cuyo título es *El bien hacer nunca se pierde*, del licenciado Felices. Es admirable y no hay inconveniente alguno; y, así, se da licencia para que se represente.

En Zaragoza enero 23 de 1629.

El licenciado Domingo San [?]. [rúbrica]

Véala Pedro de Vargas Machuca. [rúbrica]

He visto esta comedia y, **con lo que he advertido al autor y dejo borrado**, parece que podrá representarse. Reservo lo demás a la vista, donde **puede ofrecerse cosa digna de más enmienda**.

En Madrid, a 6 de abril 1630.

Pedro de Vargas Machuca. [rúbrica] [ff. 50v-51r]

El censor Vargas Machuca deja claro, por una parte, que ha intervenido en el texto y, por otra, que recela de la puesta en escena de algunos pasajes donde pudiera incurrirse en nuevas incorrecciones. Pero resulta complejo dilucidar cuáles fueron exactamente sus atajos, pues el manuscrito presenta muchos otros de tipo escénico. Entre los numerosos recuadros, tachones, supresiones e inserciones (que incluyen papeles pegados con texto nuevo), probablemente se deba al censor el enjaulado de los versos siguientes, algunos de ellos tachados e ilegibles:

DUQUESA	Valentía es menester para ser cobarde.
ORDOÑO	Y mucha, pero ha de ser la del gato, que apretado tiene uñas. Pruébolo en que hay hombres que, aun para huir, atribulan el ánimo; y de excrementos

~~se hacen las sepulturas.~~

~~DUQUESA~~ Ya hoy de mis ~~xxxxxxxxxx~~. [ff. 11r-11v]

Y muy probablemente fuera también Vargas Machuca quien tachó unos comentarios del gracioso Ordoño sobre las “ánimas del purgatorio” (f. 31r); o el pasaje en que se diviniza a la mujer, cosa que la censura solía prohibir: “un ángel humano, un sol / para mis ojos divino” (f. 31v); o este diálogo, recuadrado y marcado con un *no*:

CONDESTABLE **¿Dónde vas, señora? ;Tente, espera,
óyeme!**

DUQUESA **Vuelvo a mi cuarto,
que está una mujer de prendas
triste mejor en la suya,
que alegre en la casa ajena. [f. 48v]**

Pero menos claras son las razones por las que se suprimieron otros muchos pasajes, a veces bastante extensos. Incluso hay varias ocasiones en que los versos marginales que reemplazan a los de los enjaulados fueron igualmente tachados (ff. 12r, 17r, 40r, 41v, 42r-42v, 43r-44r, entre otros).

En los 45v-46r, tras dos páginas de texto atajado, se ha escrito al margen izquierdo: “Todo se dice”, lo que parece una indicación escénica. Y en los ff. 34v-37r, en su mayoría tachados con grandes aspas y *noes* al margen derecho, encontramos al izquierdo: “Sí todo”. Parece una indicación típica del arreglista (también la que dice “Desde aquí” para cerrar el pasaje suprimido), y además el contenido no tiene nada censurable; sin embargo, algunos de los versos se han tachado a conciencia para hacerlos ilegibles, y esto no era habitual en los atajos escénicos:

CONDESTABLE [...]
 **Mas no es mi esposa. Oh, qué necia
 confianza, si es mujer.
 No, no es mujer la que es buena;
 pero si la honra es
 espíritu que se pierda
 aun por los ojos, es fácil
 xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
 xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
 qué de tormentos me cercan [...]**